



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 724804

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: HIPERMERCADOS TOTTUS SA	COMUNA:	SANTIAGO
R.U.T.	: 78.627.210-6	CIUDAD	: SANTIAGO
GIRO	: SUPERMERCADO	FONO	:
DIRECCION	: NATANIEL COX 620 OF CENTRAL SUBTERRANEO	COD. CLIENTE	54787
FECHA EMISION	28/06/2024	FECHA VENC.	26/06/2024
NOTA PEDIDO	4251853	ORD. COMPRA	6001266043
COBRADOR	7004	VEND.	1003
		NOMBRE VENDEDOR	RUIZ BRUNETTI JUAN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
1110473	SANI SAVE 2X2L # 1383CRB100	4	CU	3	32,863.00			98.589
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.		TOTTUS CHILLAN		SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	98.589	IVA 19 %:	18.732	MONTO TOTAL:	117.321
----------	------------------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : AVDA ECUADOR 599

COMUNA : CHILLAN

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

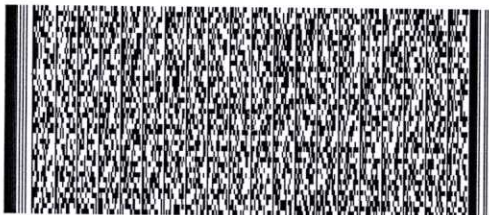
OBS / DESP :

07: 30 a 18 HRS

ENTREGAR A : JULIO CARRASCO

CIUDAD : CHILLAN

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : TOTTUS 310 CHILLAN

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO